

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Los temas pendientes en energías renovables

Con motivo del proyecto de Ley de subsidio eléctrico, unos ganaron otros perdieron. Al parecer los más perjudicados serían las empresas de energías renovables no convencionales, en adelante ERNC, lo que constituye un sinsentido, ya que los beneficios deberían ser, por lo menos, parejos para todos, aunque lo tiempos que corren le darían el beneficio máximo a estas empresas de ERNC.

Es por este motivo que las grandes empresas ya toman cartas en el asunto y preparan la artillería para levantar sus problemáticas y exigir una solución definitiva para el sector. Como primera medida decidieron abandonar el gremio que los ha agrupado por años, para crear la nueva Asociación de Generación Renovable (AGR A.G.), compuesta por las españolas Acciona Energía e Ibereólica, además de la alemana RWE y la firma de capitales noruegos, japoneses e irlandeses, Mainstream Renewable Power. La agenda estará marcada por los mismos temas que los aquejaban en 2022 y 2023, que tuvo su punto culmine con la famosa carta de los 9 enviada al ministro de Energía Diego Pardow el 9 de marzo del año pasado, en que solicitaban al Gobierno cambios al modelo de costo marginal cero que los tiene impactados en sus resultados financieros, con inversiones estancadas o detenidas. Entre sus argumentos está la invitación que realizó el ex ministro de Energía Máximo Pacheco en 2016, a invertir en el país en el sector de energías renovables con la promesa de que existiría una ley para promover y expandir la transmisión. Esta regulación habría sido el incentivo para la llegada de varios inversionistas extranjeros, en particular de Europa, que apostaron por el país. No obstante, alegan que ha habido un incumplimiento a la ley de transmisión, en particular la no conformación del mercado eléctrico común, o un mercado en el cual los precios son iguales en cualquier lugar de Chile.

Otro de los puntos clave que esperan desterrar es la falta de transmisión que ha promovido el vertimiento (botar la energía) masivo de energía limpia, y que es una promesa y una regulación incumplida, el nulo avance en una solución a la permisología que ha encarecido y atrasado los proyectos, la norma de ruido para las empresas eólicas que tampoco avanza generando incertidumbre, la promoción del almacenamiento con reglas claras, es decir, cuya remuneración no sea por arbitraje de precios que fomenta la volatilidad. También como parte de su agenda estará el fomento de la modernización de las políticas de operación del Coordinador Eléctrico, de manera que se pueda utilizar la infraestructura de transmisión existente al máximo de su capacidad con la tecnología acorde. Cabe recordar que, en junio del año pasado la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen en su visita a Chile, lanzó dos iniciativas de cooperación para hidrógeno verde por 225 millones de euros. En esa ocasión aprovechó para levantar la problemática de las empresas europeas de energía renovable, claves para el desarrollo de la industria de Hidrógeno verde, discusión que seguro empezaremos a ver este año y 2025.

Se entiende ahora porque no está asegurada la inversión del hidrógeno verde en Magallanes.